

Quito, 20 de marzo 2018

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AGROTECNO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo de 2018, a las 10:00 am, en la oficina de la Compañía ubicada en la calle: Av. Maldonado S55-199 y Matilde Álvarez, del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AGROTECNO S.A. con la concurrencia de los señores: Mircea Stroescu y Andreea Stroescu con el 99% y el 1% de las acciones respectivamente, representan el 100% del capital social de la Compañía:

Preside la reunión, el señor Mircea Stroescu y actúa como secretaria AD-HOC la señorita Andreea Stroescu verificando por parte de la señorita secretaria la presencia de todo el capital pagado, el señor presidente somete a consideración de la Junta General el orden del día:

1.- PRESENTACION DE LOS INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017, APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

De inmediato la presidencia puso a consideración de los accionistas el orden del día elaborado para la Junta, el mismo que fue aprobado por los accionistas en unanimidad.

Seguidamente, la Presidencia dispuso tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día " **Presentación del Informe del Gerente del Ejercicio Económico 2017**" que fue aprobado en unanimidad, en la que le faculta al Gerente General para que firme cualquier instrumento sea público o privado para su perfeccionamiento. **SEGUNDO PUNTO** "Presentación del informe del Comisario del Ejercicio Económico 2017 que fue aprobado por unanimidad, **TERCER PUNTO** "Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017". Se pone bajo conocimiento de los accionistas los Estados Financieros de la Compañía, mismos que son aprobados por unanimidad.

Habiéndose tratado los tres puntos del orden del día la Presidencia dispuso de un receso para la elaboración del acta.

Una vez redactada el acta, la presidencia reinstaló la sesión para la lectura y luego sometió a consideración de los accionistas quienes aprobaron por unanimidad y sin modificación, concluyendo la Junta a las 11:30 del mismo día, mes y año, en que el presidente levantó la sesión.

Los accionistas autorizaron al Presidente y Secretario AD-HOC de la Compañía para que suscriban el acta, firmando a continuación los accionistas para la legalización de la Junta.



Mircea Stroescu
Presidente



Andreea Stroescu
Secretaria Ad-hoc